



ASLEUVAL

INFORME DE AUDITORIA

CUENTAS ANUALES

31 DE DICIEMBRE DE 2022



ASLEUVAL

INFORME DE AUDITORIA

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los asociados de la **Asociación de pacientes de leucemia, linfoma, mieloma y otras enfermedades de la sangre de la Comunidad Valenciana (ASLEUVAL)**, por encargo de la Junta Directiva

OPINIÓN

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de **Asociación de pacientes de leucemia, linfoma, mieloma y otras enfermedades de la sangre de la Comunidad Valenciana (ASLEUVAL)**, que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de resultados abreviados, y la memoria abreviada correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigentes en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *“Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas”* de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuenta. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

ASPECTOS MÁS RELEVANTES DE LA AUDITORÍA

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado de estos riesgos:

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Tal y como se indica en la Nota 15 de la Memoria adjunta, el origen mayoritario de los ingresos de la Asociación es por subvenciones de sus actividades. Estas actividades se desarrollan en diferentes periodos de tiempo, y no siempre dentro de un mismo ejercicio económico, motivo por el cual se ha considerado como aspecto más relevante de auditoría.

Como parte de nuestro trabajo de auditoría, hemos llevado a cabo, entre otros procedimientos, la revisión y evaluación de los procedimientos seguidos por la Asociación en el reconocimiento de sus ingresos, así como para la totalidad de las subvenciones, se ha comprobado el reconocimiento de ingresos a través del análisis de la resolución de la subvención concedida. También se ha comprobado el registro contable de las subvenciones detalladas en el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones de la página web del Ministerio de Hacienda; se ha llevado a cabo la obtención de confirmaciones externas para una muestra de deudores, realizando procedimientos alternativos en su caso; y hemos evaluado que el desglose de información en la memoria en relación con este punto resulta adecuado a los requeridos por la normativa contable aplicable.

RESPONSABILIDAD DE LA JUNTA DIRECTIVA EN RELACIÓN CON LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

La Junta Directiva es la responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

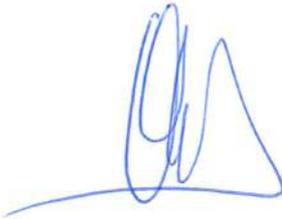
En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Junta Directiva es la responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tienen intención de liquidar la asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas. Esta descripción que se encuentra en la página 4 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

PRACTIA AUDITORES MEDITERRANEO, S.L.P.U.
Inscrita en el Nº ROAC S-2041



Francisco Ortola Comes (ROAC 21242)
3 de mayo de 2023



PRACTIA AUDITORES
MEDITERRANEO, S.L.P.

2023 Núm. 30/23/01835

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ANEXO I

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



ASLEUVAL

CUENTAS ANUALES

ESTADOS FINANCIEROS

MEMORIA

BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)

EJERCICIO

2022

ASOCIACIÓN

ASOCIACIÓN DE PACIENTES DE LEUCEMIA, LINFOMA, MIELOMA Y OTRAS ENFERMEDADES (ASLEUVAL)

ACTIVO	NOTAS	Ejercicio N	Ejercicio N-1
		2022	2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE		243.725,77	233.640,45
I. Inmovilizado Intangible.	5	0,00	66,18
II. Bienes del Patrimonio Histórico.		0,00	0,00
III. Inmovilizado material.	5	243.575,77	233.574,27
IV. Inversiones inmobiliarias.		0,00	0,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo.	8	150,00	0,00
VII. Activos por impuesto diferido.		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		136.662,48	110.161,21
I. Existencias.		0,00	0,00
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.		0,00	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	8	36.515,20	35.730,07
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo.		0,00	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo.		0,00	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	8	100.147,28	74.431,14
TOTAL ACTIVO (A+B)		380.388,25	343.801,66

EJERCICIO

2022

ASOCIACIÓN

ASOCIACIÓN DE PACIENTES DE LEUCEMIA, LINFOMA, MIELOMA Y OTRAS ENFERMEDADES (ASLEUVAL)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	Ejercicio N	Ejercicio N-1
		2022	2021
A) PATRIMONIO NETO		305.751,76	265.311,63
A-1) Fondos propios	12	305.751,76	265.311,63
I. Fondo Social.		2.000,00	2.000,00
1. Fondo Social.		2.000,00	2.000,00
2. Fondo Social no exigido *		0,00	0,00
II. Reservas.		0,00	0,00
III. Excedentes de ejercicios anteriores **		263.311,63	235.942,50
IV. Excedente del ejercicio **	3	40.440,13	27.369,13
A-2) Ajustes por cambio de valor. **		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.		0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE		37.798,00	64.695,18
I. Provisiones a largo plazo.		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo.	9	37.798,00	64.695,18
1. Deudas con entidades de crédito		37.798,00	64.695,18
2. Acreedores por arrendamiento financiero.		0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo.		0,00	0,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido.		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo.		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		36.838,49	13.794,85
I. Provisiones a corto plazo.		0,00	0,00
II. Deudas a corto plazo.	9	27.435,31	10.894,62
1. Deudas con entidades de crédito.		9.959,17	9.238,95
2. Acreedores por arrendamiento financiero.		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo.		17.476,14	1.655,67
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.		0,00	0,00
IV. Beneficiarios-Acreedores		0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		9.400,18	2.900,23
1. Proveedores.**		0,00	0,00
2. Otros acreedores.	9 y 13	9.400,18	2.900,23
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		380.388,25	343.801,66

NOTA:

* Su signo es negativo.

** Su signo puede ser positivo o negativo

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Arturo Antonio Zornoza Chust - 25382441D	Presidente	
Jesús Andrés Belmar Segura - DNI: 24351413W	Vicepresidente	
Ana Josefa Tuvel Carricondo - DNI: 23248850J	Secretaria	
Jorge Calabuig Bartual - DNI: 53202193L	Tesorero	
Daniela Gómez-Mansilla Guerra - DNI: 73762812H	Vocal	
Andrés Vivanco Salcedo - DNI: 24312466V	Vocal	
Elena Butler - DNI: X6733456E	Vocal	
María Esquembre Jiménez - DNI: 48801265A	Vocal	
Celia Guillem Fernández - DNI: 04592158R	Vocal	

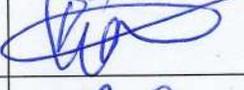
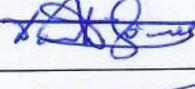
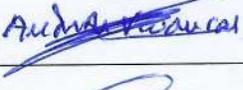
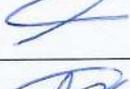
CUENTA DE RESULTADOS (Modelo Abreviado)

EJERCICIO
2022

ASOCIACION

ASOCIACIÓN DE PACIENTES DE LEUCEMIA, LINFOMA, MIELOMA Y OTRAS ENFERMEDADES (ASLEUVAL)

	Nota	(Debe)	Haber
		Ejercicio N 2022	Ejercicio N-1 2021
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		245.169,53	206.187,76
a) Cuotas de asociados y afiliados	14	69.644,00	62.035,00
b) Aportaciones de usuarios		0,00	0,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	14	121.096,86	39.922,05
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		53.723,00	77.297,00
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	14	705,67	26.933,71
f) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00	0,00
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil		0,00	0,00
3. Ayudas monetarias y otros **	14	-11.737,00	-4.178,86
a) Ayudas monetarias		-11.737,00	-4.178,86
b) Ayudas no monetarias		0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		0,00	0,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados*		0,00	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación **		0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00	0,00
6. Aprovisionamientos *	14	0,00	0,00
7. Otros ingresos de la actividad	14	206,97	96,37
8. Gastos de personal *	14	-109.538,97	-101.729,44
9. Otros gastos de la actividad *	14	-74.909,71	-65.082,70
a) Servicios exteriores		-74.909,71	-65.082,70
b) Tributos		0,00	0,00
c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales		0,00	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente		0,00	0,00
10. Amortización del inmovilizado *	14	-7.438,99	-5.886,67
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados del ejercicio		0,00	0,00
12. Excesos de provisiones		0,00	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado **		0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas		0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras		0,00	0,00
14. Otros resultados		666,13	0,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)		42.417,96	29.406,46
15. Ingresos financieros		6,00	102,00
16. Gastos financieros *		-1.983,83	-2.139,33
17. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros **		0,00	0,00
18. Diferencias de cambio **		0,00	0,00
19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros **		0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19)		-1.977,83	-2.037,33
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		40.440,13	27.369,13
20. Impuestos sobre beneficios **	12	0,00	0,00
A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)		40.440,13	27.369,13
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos		0	0
3. Otros ingresos y gastos**		0	0
4. Efecto impositivo**		0,00	0,00
B.1) VARIACION DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		0,00	0,00
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas*		0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos*		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos**		0,00	0,00
4. Efecto impositivo**		0,00	0,00
C.1) VARIACION DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		0,00	0,00
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)		0,00	0,00
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO		0,00	0,00
F) AJUSTES POR ERRORES		0,00	0,00
G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL		0,00	0,00
H) OTRAS VARIACIONES		0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		40.440,13	27.369,13

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA		
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Arturo Antonio Zornoza Chust - 25382441D	Presidente	
Jesús Andrés Belmar Segura - DNI: 24351413W	Vicepresidente	
Ana Josefa Teruel Carricondo - DNI: 23248850J	Secretaria	
Jorge Calabuig Bartual - DNI: 53202193L	Tesorero	
Daniela Gómez-Mansilla Guerra - DNI: 73762812H	Vocal	
Andrés Vivancos Salcedo - DNI: 24312466V	Vocal	
Elena Butler - DNI: X6733456E	Vocal	
María Esquembre Jiménez - DNI: 48801265A	Vocal	
Cella Guillem Fernández - DNI: 04592158R	Vocal	

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA

EJERCICIO 2022

ASOCIACIÓN DE PACIENTES DE LEUCEMIA, LINFOMA, MIELOMA Y OTRAS ENFERMEDADES (ASLEUVAL)	FIRMAS
NIF : G96174719	
UNIDAD MONETARIA: EUROS	

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La entidad ASOC DE PACIENTES DE LEUCEMIA, LINFOMA, MIELOMA Y OTRAS ENFERMEDADES (ASLEUVAL) a que se refiere la presente memoria se constituyó el año 1992 y tiene su domicilio social y fiscal en CARRERA DE MALILLA, 93 BAJO, 46026, VALENCIA, VALENCIA. El Régimen Jurídico en el momento de su constitución fue de Asociación profesional. La Entidad tiene como actividad principal:

Atención del enfermo afectado de leucemia o linfoma y a su familia.

Está inscrita en:

- 1) Registro de Asociaciones de la Comunidad Valenciana el 03/07/1992, nº 5351, Sección 1 del Registro Provincial
- 2) Registro de Entidades, Centros y Servicios, de Servicios Sociales de la Generalitat Valenciana, el 03/07/1995 con el nº 04.46-1099
- 3) Registro de Asociaciones de la Generalitat Valenciana, Sección Cuarta el 24/10/2005 con el nº CV-04-038381-V

Es una Asociación de Utilidad Pública según BOE 27/06/2011 regida por la Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo, reguladora del derecho de asociación.

ACTIVIDAD: ASLEUVAL es una asociación sin ánimo de lucro que tiene como fin fundamental la atención de las personas afectadas de Leucemia y otras enfermedades hematológicas malignas, prestándoles el asesoramiento e información necesarias y el debido apoyo psicosocial. Para lograr este fin establecemos las siguientes líneas de actuación:

- Ayudar a las personas afectadas por la Leucemia y otras enfermedades de tipo hematológico, prestándoles asesoramiento e información, así como apoyo psicológico y social.

- Dar a conocer a la sociedad las problemáticas y demandas de estos pacientes y de sus familias.
- Potenciar la mejora de la asistencia sanitaria y social a prestar al paciente afectado de Leucemia y otras patologías hematológicas.
- Promover la coordinación entre los distintos Centros de tratamiento de pacientes de nuestra Comunidad Autónoma.
- Fomentar la creación y desarrollo de la Red de donantes de Médula ósea en nuestra Comunidad Autónoma.
- Establecer coordinación y cooperación con otras asociaciones o entidades que persiguen fines similares a los de esta Asociación.
- Asesoramiento psicológico y social para pacientes y familiares que lo soliciten.
- Tener, en todo momento, un piso de acogida con todo lo necesario a disposición de enfermos y familiares que provienen de otras provincias, así como los enfermos y familiares cuando el cuadro clínico del paciente se dilate en el tiempo y sus recursos económicos sean escasos.

Los recursos disponibles con los que cuenta la Asociación para la realización de sus fines, son obtenidos principalmente mediante cuotas de sus socios, donaciones privadas y subvenciones de organismos (públicos y privados).

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

2.1 IMAGEN FIEL

Las Cuentas Anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Entidad, y se presentan de acuerdo con los principios de contabilidad y normas de valoración generalmente aceptados establecidos en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre, así como en la demás legislación mercantil vigente, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad.

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

La Entidad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2022 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, la situación del ejercicio 2022, del incremento de costes derivados de la inflación y de la guerra de Ucrania, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la empresa en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad.

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio actual, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio actual se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio anterior.

2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance. O en su caso: identificación de los elementos patrimoniales, con su importe, que estén registrados en dos o más partidas del balance, con indicación de éstas y del importe incluido en cada una de ellas.

2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

Durante el ejercicio actual no se han producido cambios significativos en los criterios contables con respecto a los aplicados en el ejercicio anterior.

2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentados en sus apartados correspondientes.

2.8 IMPORTANCIA RELATIVA

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio

3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Los remanentes obtenidos del ejercicio, según los estatutos de la asociación, se destinarán exclusivamente al cumplimiento de los fines de la asociación.

3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

<i>Base de reparto</i>	<i>Importe 2022</i>	<i>Importe 2021</i>
Excedente del ejercicio	40.440,13	27.369,13
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposición		
Total	40.440,13	27.369,13

<i>Distribución</i>	<i>Importe 2022</i>	<i>Importe 2021</i>
A fondo social		
A reservas especiales		
A reservas voluntarias	40.440,13	27.369,13
A REMANENTE		
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores		
Total	40.440,13	27.369,13

3.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

Según el Artículo 13 de Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación los beneficios obtenidos por las asociaciones, derivados del ejercicio de actividades económicas, incluidas las prestaciones de servicios, deberán destinarse, exclusivamente, al cumplimiento de sus fines, sin que quepa en ningún caso su reparto entre los asociados ni entre sus cónyuges o personas que convivan con aquéllos con análoga relación de afectividad, ni entre sus parientes, ni su cesión gratuita a personas físicas o jurídicas con interés lucrativo.

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Entidad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican posteriormente.

Las aplicaciones informáticas se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (siempre que esté prevista su utilización durante varios años). La vida útil de estos elementos se estima en 3 años.

4.2 INMOVILIZADO MATERIAL

La partida de inmovilizado material incluye exclusivamente bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo debido a que únicamente se destinan a una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial. Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.

Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma lineal:

	Años de vida útil estimada
Edificios y construcciones	50 años
Instalaciones técnicas y maquinaria	10 años
Mobiliario y enseres	8 años
Elementos de transporte	No existen
Equipos para procesos de información	4 años

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma lineal.

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición.

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la entidad evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, en cuyo caso, estima sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectuarán elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Costes de renovación, ampliación o mejora: durante el ejercicio no se han incurrido costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo.

Inmovilizado cedido por la entidad sin contraprestación: en el presente ejercicio no se han cedido bienes del inmovilizado material.

4.3 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

Los terrenos se contabilizan por su precio de adquisición sin proceder a su amortización, las construcciones se amortizan de forma lineal a un porcentaje lineal del 2%.

4.4 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No existen partidas en el balance.

4.5 ARRENDAMIENTOS

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Los contratos de arrendamiento financiero han sido incorporados directamente como activo de la Entidad y se hace figurar en el pasivo la deuda existente con el acreedor. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

4.6 PERMUTAS

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta.

4.7 ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS

a) Activos financieros

La Entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa

Activos Financieros a coste Amortizado

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Entidad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- Deterioro: La Entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría

- Valoración inicial: Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Deterioro: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

Activos financieros a coste.

Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a

un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

- Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.
- Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.
- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La Entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo. El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.

- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles
- Valoración posterior: Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias
- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Entidad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Baja de activos financieros

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

b) Pasivos financieros

Pasivos Financieros a coste Amortizado.

Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar;
- Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.

- Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujeto a los requisitos establecidos en el PGC.
- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja de pasivos financieros

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

Fianzas entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable. En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibe por la venta de un activo o se paga para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determina sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición de otros medios. No tendrá en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Entidad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

4.8 CRÉDITOS Y DÉBITOS POR LA ACTIVIDAD PROPIA

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado. No se han concedido préstamos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto aplica el criterio del coste amortizado.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.9 EXISTENCIAS

No existe partida en el balance

4.10 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

No existen transacciones en moneda extranjera.

4.11 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente (en el resultado contable se ha reducido el importe de los resultados procedentes de las actividades exentas) que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos

anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Entidad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

4.12 INGRESOS Y GASTOS

Los gastos realizados por la entidad se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurren, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se aprueba su concesión.

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocen en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurren, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

En la contabilización de los ingresos se tienen en cuenta las siguientes reglas: a) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el período al que correspondan; y b) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

4.13 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las cuentas anuales de la Entidad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

4.14 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o haberes variables y sus gastos asociados, recogidos en convenio. La asociación no realiza retribuciones a largo plazo al personal

4.15 ELEMENTOS PATRIMONIALES DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL

Los Administradores consideran que la Entidad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del ejercicio

4.16 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención, donación o legado.

En las subvenciones, donaciones o legados concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocen directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la entidad hasta que adquieren la condición de no reintegrables. A estos efectos, se consideran no reintegrables cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

4.17 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS.

No existen transacciones entre partes vinculadas.

5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL

Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y anterior del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado:

Movimientos inmovilizado material	Importe 2022	Importe 2021
SALDO INICIAL BRUTO	254.429,52	221.461,209
(+)Adquisiciones mediante combinaciones de negocio	17.374,31	82.925,88
(+)Aportaciones dinerarias		
(+)Ampliaciones y mejoras		
(+)Traspasos a/de act. no corrientes mantenidos vta		
(+)Traspasos a/de otras partidas		
(+)Resto de entradas		
(-)Salidas, bajas o reducciones		49.957,56
(-)Traspasos a/de act. no corrientes mantenidos vta		
(-)Traspasos a/de otras partidas		
SALDO FINAL BRUTO	271.803,83	254.429,52

Amortización inmovilizado material	Importe 2022	Importe 2021
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL	20.855,25	17.425,98
(+)Dotación a la amortización del ejercicio	7.372,81	5.556,05
(+)Adquisiciones o traspasos		
(-)Salidas, bajas, reducciones o traspasos		2.126,78
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL	28.228,06	20.855,25

5.2 AMORTIZACIONES

<i>Cuenta</i>	<i>Descripción</i>	<i>Valor</i>	<i>Amortización</i>	<i>Pendiente Amortizar</i>
213000000	OTROS ELECTRODOMESTICOS	475,98	475,98	0
213000001	LAVADORA	263,02	263,02	0
213000007	FRIGO HOTPOINT	313,01	313,01	0
213000008	TV LED	187,1	187,1	0
213000003	MICROONDAS PISO	64,9	46,25	18,65
213000004	CÁMARA FOTOS COOLPIXL340	175,9	175,9	0
213000005	MICROONDAS	54	41,10	12,90
213000002	FRIGORIFICO	398	293,54	104,46
216000000	MOBILIARIO	142	142	0
216000001	CAMARA Y ARMARIO	600	600	0
216000002	VITRINA PUERTAS CRISTAL	205	205	0
216000003	ARMARIOS NYS ESTANTE	624,51	624,51	0
216000004	SILLA FRIST TEX	131,94	131,94	0
216000005	ARMARIOS Y ESTANTES RIBES	560,94	560,94	0
216000006	SILLAS CONFORAMA	189,92	189,92	0
213000009	MOBILIARIO DESPACHO	623,63	623,63	0
216000010	EXPOSITOR ENERO 2008	278,05	278,05	0
216000011	EXPOSITOR MARZO 2008	467,36	467,36	0
216000012	SOFA + BUTACA + PUFF	421	347,53	73,47
216000012	COLCHON HABITACION 2	117	117	0
216000013	COLCHÓN HABITACIÓN 1	180	128,47	51,53
217000000	EQUIP.PARA PROC.DE INFORMACIÓN	102,17	102,17	0
217000001	ORDENADOR PENTIUM	795,43	795,43	0
217000003	ORDENADOR DELL	378	378	0
217000004	MONITOR ORDENADOR	129	129	0
217000005	ORDENADOR APP BITMAN	270,3	270,3	0
217000006	ORDENADOR TRABAJADORA SOCIAL	378	378	0
217000007	DISCOS DUROS (PC COMPONENTES)	291,59	291,59	0
217000009	MICROONDAS PACIENTES HOSPITAL	59	59	0
217000010	LG BE320 PROUECTOR SVGA 2800L	336,31	336,31	0
217000011	HP DESKJET MULTIFUNCION	67,7	67,7	0
217000012	ORDENADOR TOSHIBA SATELLITE	380,51	380,51	0
219000002	LIBROS BIBLIOTECA 2008	150,55	150,55	0
218245022	OTROS ELECTRODOMESTICOS	279,36	279,36	0
219000003	CAMPANA EXTRACTORA	65	65	0
219000004	TENSIOMETRO OMRON M3	68,95	68,95	0
216000014	MESA PLEGABLE TABLE MATE	45,9	30,69	15,21
217000002	PANTALLA ORDENADOR ACER	85,45	85,45	0
213000009	2 TV LED GRUNKEL 24	244	244	0

<i>Cuenta</i>	<i>Descripción</i>	<i>Valor</i>	<i>Amortización</i>	<i>Pendiente Amortizar</i>
216000015	COLCHÓN MONTECARLO VISCO	117	75,70	41,30
212000001	INSTALACION ELÉCTRICA PISO NUEVO	621,92	353,38	268,54
219000005	VENTILADORES TECHO ASPAS	172	97,73	74,27
216000016	MUEBLES PISO NUEVO	1.163,00	659,25	503,75
216000017	PUERTA METALICA+COLOCACIÓN	880	506,54	373,46
211000001	PINTURA PISO NUEVO	1.210,00	491,49	718,51
212000002	INSTALACIÓN FONTANERIA	402,93	227,61	175,32
217000013	ORDENADOR SERVIDOR	481,52	481,52	0
211000001	PISO ISLA FORMENTERA	76.353,48	7.375,96	68.977,52
213000018	SECADORA BALAY 3SB285B	389	233,27	155,73
213000019	RADIADOR COINTRA SIENA 1500	211	126,53	84,47
217000015	ORDENADOR NUEVO 2018	497	497	0
217000016	IMPRESORA HP MULTIFUNCION	115,2	115,0	0
213000020	RADIADOR LAUSON AOR 102	52	24,67	27,33
217000017	PROGRAMA MICROSOFT WINDOWS	204,3	204,3	0
206000001	PROGRAMA A3ERP PLUS INTEGRAL	1.001,88	1.001,88	0
213000021	CAMPANA MEPANSA MITO JET 60	267,6	138,13	129,47
211000002	LOCAL CARRETERA MALILLA	93.260,45	3.050,77	90.209,68
213000022	3 VENTILADORES DE TORRE	89,7	22,16	67,54
219000007	MOVILES XIAOMI REDMI BLUE	639,61	470,09	169,52
219000008	SMARTPHONE XIAOMI REDMI 8	164,50	120,92	43,58
216000024	CAMILLA ELECTRICA EASY 1	449,99	64,97	385,02
216000025	TABURETE CON BASE RODABLE	37,99	5,49	32,50
217000019	SERVIDOR FUJITSU TX1320M4	1.463,52	616,48	847,04
217000018	EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO	2.683,59	1.097,34	1.586,25
216000018	TABIQUE MÓVIL MONODIRECCIONAL	4.319,70	706,54	3.613,16
216000019	E80 ARMARIO ESPECIAL PUERTAS	5.619,24	919,09	4.700,15
216000020	MESAS DEPARTAMENTO TRABAJO	3.431,56	561,28	2.870,28
216000021	ARMARIO DESPACHO INTERIOR	809,49	132,40	677,09
216000022	SILLAS MODELO CHELSSEA 800	648,56	106,09	542,47
216000023	MESAS DESPACHOS INTERIORES	1.150,71	188,21	962,50
217000021	ORDENADOR PORTATIL LENOVO	597,99	114,28	483,71
216000026	SILLAS MODELO TASK NEGRA	1.771,44	89,78	1.681,66
216000027	ARMARIO A MEDIDA SEDE	1.675,85	31,22	1.644,63
213000024	PURIFICADOR AIRE HE3PA KJ350	210,00	22,02	187,98
213000025	TV HISENSE 50A6BG	334,00	30,31	303,69
213000027	MICROONDAS SMART CMG 20L	79,00	11,04	67,96
213000028	DAHLE SHREDMATIC 150	482,79	8,57	474,22
213000028	DESTRUCTORA PAPEL 150	482,79	8,57	474,22
217000020	SMARTPHONE XIAOMI REDMI 9	133,97	55,51	78,46

5.3 INMOVILIZADO INTANGIBLE

Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y anterior del inmovilizado intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado:

Movimientos Inmov. Intangible	Importe 2022	Importe 2021
SALDO INICIAL BRUTO	1001,88	1001,88
(+)Adquisiciones mediante combinaciones de negocio		
(+)Aportaciones dinerarias		
(+)Ampliaciones y mejoras		
(+)Traspasos a/de act. no corrientes mantenidos vta		
(+)Traspasos a/de otras partidas		
(+)Resto de entradas		
(-)Salidas, bajas o reducciones		
(-)Traspasos a/de act. no corrientes mantenidos vta		
(-)Traspasos a/de otras partidas		
SALDO FINAL BRUTO	1.001,88	1.001,88

Amortización inmov. Intangible	Importe 2022	Importe 2021
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL	935,70	605,08
(+)Dotación a la amortización del ejercicio	66,18	330,62
(+)Adquisiciones o traspasos		
(-)Salidas, bajas, reducciones o traspasos		
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL	1.001,88	935,70

5.4 INVERSIONES INMOBILIARIAS

No existe inversión en este ejercicio.

5.5 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

No existen arrendamientos financieros en el balance

5.6 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

La Asociación no posee inmuebles cedidos a la entidad o por la entidad.

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La Asociación no posee Bienes del Patrimonio Histórico.

7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

Arrendamientos operativos

La empresa no tiene ningún arrendamiento operativo.

Durante el ejercicio actual y el anterior no ha habido cuotas contingentes ni subarrendos.

8. ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de los activos financieros existentes en el largo plazo es el siguiente:

ACTIVO NO CORRIENTE	CLASES			
	Créditos, derivados y otros		TOTAL	
CATEGORIAS	Ejer. Actual	Ejer. anterior	Ejer. Actual	Ejer. anterior
Activos financieros a coste amortizado	150,00	---	150,00	---
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	150,00	---	150,00	---

El detalle de los activos financieros existentes en el corto plazo es el siguiente:

ACTIVO CORRIENTE	CLASES			
	Créditos, derivados y otros		TOTAL	
CATEGORIAS	Ejer. Actual	Ejer. anterior	Ejer. Actual	Ejer. anterior
Activos financieros a coste amortizado	36.515,20	35.730,07	36.515,20	35.730,07
Efectivo y otros activos líquidos	100.147,28	74.431,14	100.147,28	74.431,14
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	136.662,48	110.161,21	136.662,48	110.616,21

La composición de los créditos, derivados y otros es la siguiente:

Largo plazo	Importe 2022	Importe 2021
Fianzas	150,00	0,00
TOTAL	150,00	0,00

Corto plazo	Importe 2022	Importe 2021
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	0,00	0,00
Partidas a cobrar	36.515,20	35.730,07
Tesorería	100.147,28	74.431,14
TOTAL	136.662,48	110.161,21

9. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de los Pasivos financieros existentes en el largo plazo es el siguiente:

PASIVO	CLASES					
	Deudas con entidades de crédito		Créditos, derivados y otros		TOTAL	
CATEGORIAS	Ejer. Actual	Ejer. anterior	Ejer. Actual	Ejer. anterior	Ejer. Actual	Ejer. anterior
Pasivos financieros a coste Amortizado	37.798,00	64.695,18	---	---	37.798,00	64.695,18
TOTAL A LARGO PLAZO	37.798,00	64.695,18	---	---	37.798,00	64.695,18

El detalle de los pasivos financieros existentes en el corto plazo es el siguiente:

PASIVO CORRIENTE	CLASES					
	Deudas con entidades de crédito		Créditos, derivados y otros		TOTAL	
CATEGORIAS	Ejer. Actual	Ejer. anterior	Ejer. Actual	Ejer. anterior	Ejer. Actual	Ejer. anterior
Pasivos financieros a coste Amortizado	9.959,17	9.239,95	18.965,08	4.555,90	28.924,25	13.795,85
TOTAL A CORTO PLAZO	9.959,17	9.239,95	18.965,08	4.555,90	28.924,25	13.795,85

La composición de los pasivos financieros es la siguiente

	Ejer. Actual		Ejer. anterior	
	LP	CP	LP	CP
Deudas por préstamos	37.798	9.959	64.695	9.239
Total deuda con entidades financieras	37.798	9.959	64.695	9.239
Otras deudas a corto plazo	---	16.606	---	1.656
Otros acreedores	---	2.359	---	2.900
Total acreedores comerciales y otros	---	18.965	---	4.556
TOTAL	37.798	28.924	64.695	13.795

- c) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2022 superiores a un año: 37.798,00 euros., en el siguiente calendario:

Total pasivos financieros a cp	2023	2024	2025	2026	2027	resto
Deudas entidades crédito	9.959,17	9.666,24	9.845,54	10.083,21	8.141,30	

- d) La deuda de garantía real es el préstamo hipotecario de la vivienda adquirida en el ejercicio 2017 y el local adquirido en 2019.
- e) No existen líneas de descuento ni pólizas de crédito al cierre del ejercicio.
- f) Préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio: no existen pagos pendientes del préstamo

10. USUARIOS Y OROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Ejercicio actual

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Afiliados y otros deudores de la actividad propia	0,00	93.911,69	-93.911,69	0,00
Total...	0,00	93.911,69	-93.911,69	0,00

Ejercicio anterior

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Afiliados y otros deudores de la actividad propia	0,00	88.467,00	-88.467,00	0,00
Total...	0,00	88.467,00	-88.467,00	0,00

11. BENEFICIARIOS - ACREEDORES

No existe movimiento de la partida del pasivo del balance "Beneficiarios- Acreedores".

12. FONDOS PROPIOS

Ejercicio actual

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Traspasos	Saldo Final
Fondo social	2.000,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
Reservas estatutarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Excedentes de ejercicios anteriores	235.942,50	0,00	0,00	27.369,13	263.311,63
Excedente del ejercicio	27.369,13	40.440,13	0,00	27.369,13	40.440,13
Total...	265.311,63	40.440,13	0,00	27.369,13	305.751,76

Ejercicio anterior

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Trasposos	Saldo Final
Fondo social	2.000,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
Reservas estatutarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Excedentes de ejercicios anteriores	191.476,94	0,00	0,00	44.465,56	235.942,50
Excedente del ejercicio	44.465,56	27.369,13	0,00	44.465,56	27.369,13
Total...	237.942,50	27.369,13	0,00	44.465,56	265.311,63

13. SITUACIÓN FISCAL

A. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

Debido al hecho de que determinadas operaciones tienen diferente consideración al efecto de la tributación del impuesto sobre sociedades y la elaboración de estas cuentas anuales, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable.

a) A continuación, se detallan las diferencias temporarias deducibles e imponibles registradas en el balance al cierre del ejercicio:

Resultado contable	40.440,13
+ Diferencias permanentes positivas	155.334,41
- Diferencias permanentes negativas	196.185,68

Resultado contable ajustado	
+ Diferencias temporarias deducibles	
- Diferencias temporarias deducibles	
+ Diferencias temporarias imponibles	
- Diferencias temporarias imponibles	

Base imponible previa	
- Compensación bases imponibles negativas	

Base imponible	
x Tipo de gravamen	

Cuota íntegra	
- Deducciones	
- Bonificaciones	

Impuesto corriente 0,00

- b) No existen créditos por bases imponibles negativas.
- c) Incentivos fiscales: en la base imponible del Impuesto de Sociedades de las entidades sin fines lucrativos sólo se incluyen las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas. Así mismo, no tienen la consideración de gastos deducibles aquellos imputables exclusivamente a las rentas exentas. Así pues, en este ejercicio se contempla como disminuciones las rentas exentas (100%) y como aumentos, los gastos imputables a este tipo de operaciones en la misma proporción. No se ha adquirido ningún compromiso en relación a Incentivos Fiscales.
- d) No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios ni acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecte a los activos y pasivos fiscales registrados.

B. OTROS TRIBUTOS

No existen circunstancias de carácter significativo en relación con otros tributos. Su desglose es el siguiente:

47500000 H.P. ACREEDORA POR IVA	3.927,00
47510000 H.P. ACREEDORA RETENCIONES PRACTICADAS.....	1.157,88
47600000 ORGANISMOS SEG. SOCIAL ACREEDORA.....	2.829,36

14. INGRESOS Y GASTOS

Ejercicio actual

Partida	Gastos
Ayudas monetarias	11.737,00
Ayudas monetarias	11.737,00
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboración del órgano de gobierno	
Reintegro de ayudas y asignaciones	
Variación de existencias de productos acabados y en cursos de fabricación.	
Aprovisionamientos	
Consumo de bienes destinados a la actividad	
Consumo de materias primas	
Otras materias consumibles	
Gastos de personal	109.538,97
Sueldos	83.912,81

	Cargas sociales	25.626,16
Otros gastos de explotación		74.909,71
62100001	TRASTERO PARA MATERIAL	620,00
62200001	MANT. PROGRAMA A3 ASESOR	445,89
62200006	SUPRESION BARRERAS ARQUITECTO	744,74
62200007	REPARACIONES FONTANERIA	50,82
62200011	REPARACION-MANTENIM.ELECTRIC	200,86
62200012	MANTENIM.AIRE ACONDICIONADO	1.014,67
62300001	ASESORIA	7.340,04
62300002	AUDITORIA	2.435,73
62300003	FORMACION	262,00
62300006	NOTARIAS	127,05
62300008	AUDITORIA LOPD	655,50
62300010	PROTECCION RIESGOS LABORALES	297,90
62300012	CUOTAS A3ERP	755,04
62300013	SERVICIOS NUTRICION	15.650,00
62300014	SERVICIOS DE SEGURIDAD	430,76
62300015	SOFTWARE GESTION CRM - SOCIOS	1.226,94
62500000	PRIMAS DE SEGUROS	1.828,39
62600001	GASTOS POR TRANSFERENCIA	97,35
62600003	CUOTA ANUAL TARJETA	6,00
62600005	GASTOS POR MANTENIMIENTO	170,00
62600006	GASTOS/COBRO REMESA CUOTAS	1.471,07
62600007	INTER-COMISIONES-GASTOS	168,60
62600009	GASTOS/DEVOLUCION RECIBOS	434,87
62600011	GASTOS POR CORREO	3,60
62600013	COMISION POR ADMINISTRACION	6,00
62600019	COMISION INFORME AUDITORIA	121,00
62600022	GASTOS POR DEPOSITO LOTERIA	123,42
62600026	COMISIONES POR TPV	84,00
62700007	REVISTA ASLEUVAL	3.509,00
62700021	VINILO ADHESIVO COMERCIOS	94,38
62700030	CARTELERIA HOSPITALES	146,78
62700032	CUARTILLAS INFORMATIVAS	281,54
62800001	SUMINISTRO DE LUZ	2.637,02
62800002	SUMINISTRO DE GAS	271,65
62800003	SUMINISTRO DE AGUA	643,54
62900002	TELEFONO E INTERNET	2.443,08
62900003	LIMPIEZA	3.683,58
62900004	CORREO Y MENSAJERIA	2.141,35
62900005	FOTOCOPIAS Y MATERIAL OFICINA	1.529,13
62900006	GASTOS MOBILIARIO	26,00
62900007	GASTOS REPRESENTACION Y DIETAS	586,09
62900008	GASTOS DE VOLUNTARIADO	2.923,32
62900009	WEB Y DOMINIO	591,09
62900010	GASTOS NAVIDAD	443,53
62900012	GRUPO CHARLAS - VOLUNTARIOS	80,49
62900020	GASTOS INFORMATICOS	100,49
62900021	MENAJE PARA EL PISO	24,44

62900022	MATERIAL NUTRICIONISTA	97,36	
62900023	GASTOS PISO	95,83	
62900025	PLANTA HEMATOLOGIA LA FE	110,99	
62900026	PLANTA HEMATOLOGIA ARNAU	22,29	
62900027	CAMPAÑA CHOCOLATES NAKOA	240,11	
62900028	DESPLAZAMIENTOS	34,15	
62900029	PROYECTO SIN MIEDO	11,70	
62900030	TRANSPORTE REUNIONES	5,54	
62900033	MATERIAL MERCHANDISING	46,97	
62900053	GASTOS FISIO Y MATERIAL	405,59	
62900054	PROPIETARIOS ISLA FORMENTERA	579,87	
62900056	ACTO 29/10/2022 - MEDIOLANUM	959,99	
62900059	JORNADAS INFORMATAIVAS	4.200,59	
62900060	EXTINTORES - RIESGOS LABORALES	50,46	
62900063	PROPIETARIOS CARRETERA MALILL	376,52	
62900064	CARRERA BENEFICA ASLEUVAL	6.843,15	
62900065	GASTOS COVID	554,06	
62900067	DISPENSADOR AGUA SEDE	140,55	
62900072	GASTOS SEDE MALILLA	204,06	
63100001	TASA MOD.046	708,65	
63100003	TASA REGISTRO MARCAS	127,88	
63100006	TASA INFORME AUDITORIA ICAC	128,41	
63100008	SERVICIO PUBL EMPLEO ESTATAL	26,25	
Total...			196.185,68

Partida	Ingresos
Cuotas usuarios y afiliados	69.644,00
Cuota usuarios	
Cuota afiliados.	69.644,00
Promociones patrocinios y colaboraciones	121.096,86
Donaciones y legados	
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil.	
Venta de bienes	
Prestación de Servicios	
Trabajos realizados para la entidad por su activo	
Otros ingresos de explotación	1.222,72
Ingresos accesorios y de gestión corriente	1.222,72
Total...	191.963,58

Ejercicio anterior

Partida	Gastos
Ayudas monetarias	4.178,86
Ayudas monetarias	4.178,86

Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboración del órgano de gobierno	
Reintegro de ayudas y asignaciones	
Variación de existencias de productos acabados y en cursos de fabricación.	
Aprovisionamientos	
Consumo de bienes destinados a la actividad	
Consumo de materias primas	
Otras materias consumibles	
Gastos de personal	101.729,44
Sueldos	77.677,17
Cargas sociales	24.052,27
Otros gastos de explotación	65.082,70
62100001 TRASTERO MUEBLES POR OBRA	405,35
62200001 MANT. PROGRAMA A3 ASESOR	405,35
62200006 SUPRESION BARRERAS ARQUITECTO	842,00
62300001 ASESORIA	5.703,10
62300002 AUDITORIA	1.931,16
62300003 FORMACION	565,00
62300008 AUDITORIA LOPD	655,50
62300009 FUNDACIÓN LEALTAD	500,00
62300010 PROTECCION RIESGOS LABORALES	1.015,36
62300011 DISEÑO Y ARQUITECTURA	1.694,00
62300012 CUOTAS ERP	874,23
62300013 SERVICIOS NUTRICION	15.593,41
62300014 SERVICIOS DE SEGURIDAD	356,95
62500000 PRIMAS DE SEGUROS	1.806,93
62600001 GASTOS POR TRANSFERENCIA	153,97
62600005 GASTOS POR MANTENIMIENTO	351,00
62600006 GASTOS/COBRO REMESA CUOTAS	960,50
62600007 INTER-COMISIONES-GASTOS	122,40
62600009 GASTOS/DEVOLUCION RECIBOS	249,83
62600011 GASTOS POR CORREO	3,60
62600013 COMISION POR ADMINISTRACION	16,80
62600014 PRECIO SERVICIOS PAGOS	12,93
62600018 CARGO COBRO DE SERVICIOS	51,68
62600019 COMISION INFORME AUDITORIA	199,65
62600022 GASTOS POR DEPOSITO LOTERIA	116,16
62600023 COMISION EMISION CERTIFICADO	18,15
62600026 COMISIONES POR TPV	84,00
62700031 VINILOS SEDE CARRERA MALILLA	429,55
62800001 SUMINISTRO DE LUZ	2.064,75
62800002 SUMINISTRO DE GAS	264,45
62800003 SUMINISTRO DE AGUA	807,13

62900001	MATERIAL FERRETERIA	105,39	
62900002	TELEFONO E INTERNET	2.588,16	
62900003	LIMPIEZA	3.907,15	
62900004	CORREO Y MENSAJERIA	1.465,44	
62900005	FOTOCOPIAS Y MATERIAL OFICINA	1.281,03	
62900008	GASTOS DE VOLUNTARIADO	432,12	
62900009	WEB Y DOMINIO	359,33	
62900010	GASTOS NAVIDAD	393,09	
62900020	GASTOS INFORMATICOS	588,23	
62900023	GASTOS PISO	756,12	
62900028	DESPLAZAMIENTOS	11,00	
62900029	PROYECTO SIN MIEDO	611,72	
62900052	LIBRO DE ACTAS	21,11	
62900053	GASTOS FISIO Y MATERIAL	1.379,21	
62900054	PROPIETARIOS ISLA FORMENTERA	467,04	
62900059	JORNADAS INFORMATAIVAS-JASSEN	1.283,30	
62900060	RIESGOS LABORALES	10,89	
62900063	PROPIETARIOS CARRETERA MALILL	318,89	
62900065	GASTOS COVID	259,80	
62900067	DISPENSADOR AGUA SEDE	142,40	
62900068	PLATAFORMA TEAMING	3,00	
62900069	HUMANIZACION HOSPITAL LA FE	326,70	
62900070	HUMANIZACION H. GENERAL VAL	2.897,83	
62900071	ROPA LABORAL	181,40	
62900072	GASTOS SEDE MALILLA	762,02	
62900073	GASTO AYUDA PACIENTES	9,95	
62900075	ORGANIZACIÓN ONLINE ASAMBLEA	423,50	
62900076	PROYECTO ALOYA Y EL MAR	5.704,85	
63100006	TASA INFORME AUDITORIA ICAC	127,14	
Total...			

Partida	Ingresos
Cuotas usuarios y afiliados	62.035,00
Cuota usuarios	
Cuota afiliados.	62.035,00
Promociones patrocinios y colaboraciones	
Donaciones y legados	39.922,05
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil.	
Venta de bienes	
Prestación de Servicios	
Trabajos realizados para la entidad por su activo	
Otros ingresos de explotación	96,37
Ingresos accesorios y de gestión corriente	96,37
Total...	102.053,42

15.SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Ejercicio actual

Entidad concedente	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado a resultados	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
Diputación Valencia	2022		1.999,00		1.999,00	1.999,00	0,00
Consellería Sanidad	2022		21.198,00		21.198,00	21.198,00	0,00
Obra Social "La caixa"	2022		17.340,00		17.340,00	17.340,00	0,00
Ayuntamiento Valencia	2022		12.236,00		12.236,00	12.236,00	0,00
Totales...			52.773,00		52.773,00	52.773,00	0,00

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Donaciones y legados	0,00	1.523,67	-1.523,67	0,00
Otras subvenciones				
Subvenciones imputadas al ejercicio	0,00	52.773,00	-52.773,00	0,00
Total...	0,00	54.296,67	-54.296,67	0,00

Entidad	Cantidad
Diputación Valencia	1.999,00
Consellería Sanidad	21.198,00
Obra social "La Caixa"	17.340,00
Ayuntamiento de Valencia	12.236,00
Subtotal Organismos públicos	52.773,00
Proyecto VARIOS	818,00
Proyecto libro	705,67
Subtotal Organismos privados	1.523,67
Total...	54.296,67

Ejercicio anterior

Entidad concedente	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado a resultados	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
Diputación Valencia	2021		1.999,00		1.999,00	1.999,00	0,00
Consellería Sanidad	2021		32.278,00		32.278,00	32.278,00	0,00
Obra Social "La caixa"	2021		15.030,00		15.030,00	15.030,00	0,00
Ayuntamiento Valencia	2021		11.990,00		11.990,00	11.990,00	0,00
Totales...			61.297,00		61.297,00	61.297,00	0,00

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Donaciones y legados	0,00	26.933,71	-26.933,71	0,00
Otras subvenciones	0,00	16.000,00	-16.000,00	0,00
Subvenciones imputadas al ejercicio	0,00	61.297,00	-61.297,00	0,00
Total...	0,00	104.230,71	-104.230,71	0,00

Entidad	Cantidad
Diputación Valencia	1.999,00
Consellería Sanidad	32.278,00
Obra social "La Caixa"	15.030,00
Ayuntamiento de Valencia	11.990,00
Donativo Farmaceutica Janssen	10.000,00
Donativo Fundación A.M.A.	6.000,00
Subtotal Organismos públicos	77.297,00
Proyecto Nutrición	15.050,00
Proyecto libro	5.704,85
Donación muebles Lara	6.178,86
Subtotal Organismos privados	26.933,71
Total...	104.230,71

16. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla.

17. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.

C. GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS.

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Bases de calculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines					
					Importe	%		2018	2019	2020	2021	2022	Importe pendiente
2018	29.713,37	---	110.231,58	139.944,95	104.958,71	0,75	108.468,66	104.958,71	---	---	---	---	---
2019	77.684,43	---	168.083,69	245.768,12	245.768,12	1,00	236.830,03		236.830,03	8.938,09	---	---	---
2020	44.465,56	---	143.601,46	188.067,02	188.067,02	1,00	174.307,54			165.369,45	22.697,57	---	---
2021	27.369,13	---	176.881,83	204.250,96	204.250,96	1,00	215.082,82				192.385,25	11.865,71	---
2022	40.440,13	---	191.887,67	232.327,80	232.327,80	1,00	216.841,99					204.976,28	27.351,52
TOTAL	219.672,62	---	790.686,23	1.010.358,85	975.372,61		951.531,04	104.958,71	236.830,03	174.307,54	215.082,82	216.841,99	27.351,52

El cuadro anterior ha sido preparado teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

a) Ajustes negativos. No se incluirán como ingresos:

a.1.) Ingresos reflejados en la cuenta de resultados procedentes de la enajenación o gravamen de bienes y derechos aportados por los fundadores o por terceros, en concepto de dotación fundacional.

a.2.) Ingresos reflejados en la cuenta de resultados procedentes de la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que la entidad desarrolle su actividad propia, siempre que el importe obtenido en la transmisión se reinvierta en bienes inmuebles destinados al mismo fin.

b) Ajustes positivos. No se incluirán como gastos:

b.1.) Gastos imputados en la cuenta de resultados que están directamente relacionados con la actividad propia de la entidad, incluidas las dotaciones a la amortización y las pérdidas por deterioro del inmovilizado afecto a la actividad propia.

b.2.) Importe proporcional de los gastos comunes a todas las actividades desarrolladas por la entidad que, de acuerdo con criterios objetivos deducidos de la efectiva aplicación de recursos a cada actividad, correspondan a la actividad propia de la entidad. Los gastos comunes incluyen los gastos de administración, así como aquellos gastos por los que tienen derecho a ser resarcidos los patronos.

D. RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

Según nuestros cálculos debería de ser así:

	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines	190.664,99		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).	---	---	26.177
2.1. Realizadas en el ejercicio	---	---	---
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores		---	---
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			26.177
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		---	
TOTAL (1 + 2)	216.841,99		

18. ACTIVIDADES CON PARTES VINCULADAS

No existen entidades con las cuales se pueda calificar como grupo, por lo que no se realizan operaciones con partes vinculadas.

19. OTRA INFORMACIÓN

No se ha devengado sueldos, dietas ni remuneraciones de cualquier clase en el curso del ejercicio por los miembros de la Junta Directiva.

No se han contraído obligaciones en materia de pensiones, ni de seguros de vida respecto de los miembros antiguos o actuales de la Junta Directiva.

Los honorarios devengados por los auditores de la Asociación durante el ejercicio, por trabajos de auditoría de cuentas anuales han ascendido a 2.435,73 euros, siendo de 1.931,16 euros en el ejercicio anterior.

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio es el siguiente:

	2022	2021
Total personal medio del ejercicio	3,5	3,351

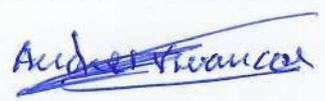
20. HECHOS POSTERIORES

No se han producido hechos de mención posteriores al cierre del ejercicio a la fecha de la formulación de los Estados Financieros

21. FORMULACIÓN DE LA MEMORIA

La presente Memoria económica (páginas 1 a 36) ha sido formulada, así como el Balance y la Cuenta de Resultados correspondientes al 31 de diciembre de 2022 por la Junta Directiva el 31 de Marzo de 2023, firmando seguidamente todos los componentes de dicha Junta Directiva y dado por firmada la totalidad de la presente Memoria Económica.

Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA		
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Arturo Antonio Zornoza Chust - DNI:25382441D	Presidente	
Jesús Andrés Belmar Segura - DNI: 24351413W	Vicepresidente	
Ana Josefa Teruel Carricondo - DNI: 23248850J	Secretario	
Jorge Calabuig Bartual - DNI: 53202193L	Tesorero	
Daniela Gómez-Mansilla Guerra - DNI: 73762812H	Vocal	
Andrés Vivancos Salcedo - DNI: 24312466V	Vocal	
Celia Guillén Fernández - DNI:04592158R	Vocal	
Elena Butler - DNI: X6733456E	Vocal	
María Esquembre Jiménez- DNI: 48801265A	Vocal	

21 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

1. Información sobre medio ambiente

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).

2. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Durante el ejercicio actual y ejercicio anterior, no se ha producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

22 - INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

A continuación, se detalla el periodo medio de pago a los proveedores (plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación) en el ejercicio:

El período medio de pago a los proveedores es de 30 días.